



**Carta de Adhesión al Pacto Mundial para
Organizaciones sin actividad empresarial**

27/03/2014

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que FUNDACIÓ PRIVADA CLAROR apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: promover proyectos de la sociedad civil basados en los principios del pacto mundial, incluyendo informes de sostenibilidad, comunicados de apoyo y que sus principios pasen a ser parte de la estrategia a seguir en nuestra fundación.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Compromiso (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Miquel Céspedes
Presidente del Patronato Fundación privada claror

Gabriel Domingo
Director General